

Direcc. Prov. De Fiscalización Agropecuaria y Alimentaria
Direcc. de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria.
Departamento Contralor de Industrias Lácteas

Calle 12 esq. 51 - Torre I - 6° Piso - La Plata - Buenos Aires. (1.900)

Teléfono: (0221) 4295200 int 85269 - Telefax: 429-5210

E-mail: induslac@maa.gba.gov.ar - Página Web: www.maa.gba.gov.ar

**TAMBO-FABRICA
DE MASA PARA
MUZZARELLA**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN DECLARACIÓN JURADA

Nos dirigimos a Ud. solicitando tenga a bien dar curso a los trámites de Inscripción y Habilitación correspondientes al establecimiento Tambo-Fábrica de Masa para Muzzarella, cuyos datos se detallan:

(* Razón Social (Unipersonal, SH, SRL, SA, otros):

(* Cuit:.....

(* Tipo y N° de Documento:.....

Domicilio:.....

Teléfono:.....

(* Domicilio del establecimiento (bien identificado):.....

(* Localidad:

(* Partido:

(* C.P.:

(* Teléfono/Fax.....

(* E-Mail:.....

(* Domicilio Constituido en Pcia. de Buenos Aires (especificar dirección c/calle y N°):.....

(* Localidad:.....

(* Partido:

(* C.P.:

(* Teléfono/ Fax:.....

Poder Administrativo de Gestión de la Habilitación del Establecimiento, ante este Departamento (Retiro y Entrega de documentación referente al mismo). A favor de:.....

DNI N°.....

(* Firma/s a la/s que entrega la producción de Masa para su Industrialización:

(* Marca de Fantasía:.....

(* N° de Vacas en Ordeño:.....

(* Cantidad Total del Personal Ocupado:

(Si es la misma persona para ambas tareas consignarlas en un solo item)

Tambo:..... Fábrica:

(* Realiza análisis de:

Leche Cruda Físico Químico Bacter.

Masa Físico Químico Bacter.

Agua Físico Químico Bacter.

(* Datos del Médico Veterinario

(* Nombre:.....

N° de Documento:.....

(* N° de Matrícula:.....

Domicilio.....

Teléfono:.....

(* E-Mail:.....

(* El transporte de masa lo realiza el:

Elaborador Transportista

(* Frecuencia del traslado:

Una Vez por semana

Dos veces por semana

Tres veces por semana

Otros.....

Saludamos a ud. atte.

La Presente solicitud fue confeccionada en carácter de Declaración Jurada, sin omitir ni falsear dato alguno.

.....
(* Firma y Aclaración del interesado

(* Lugar y Fecha.....

(* Llenado obligatorio

Direcc. Prov. de Fiscalización Agropecuaria y Alimentaria
Direcc. de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria
Departamento Contralor de Industrias Lácteas

Calle 12 esq. 51 - Torre I · 6° Piso · La Plata - Buenos Aires. (1.900)

Teléfono: (0221) 4295200 int 85269 - Telefax: 429-5210

E-mail: induslac@maa.gba.gov.ar - Página Web: www.maa.gba.gov.ar

Documentación requerida para la inscripción de un
ESTABLECIMIENTO TAMBO – FÁBRICA DE MASA PARA MUZARELLA
LAS FOTOCOPIAS DEBERÁN PRESENTARSE AUTENTICADAS POR ESCRIBANO
PÚBLICO Ó JUEZ DE PAZ.

- 1-Solicitud** de Inscripción y Habilitación. **Con Carácter de Declaración Jurada. (Con Firma Certificada por Escribano Público ó Juez de Paz) .**
- 2-** Fotocopia del Certificado de Radicación Municipal.
- 3-**Fotocopia del Título de propiedad o Informe de Dominio o Contrato de arrendamiento, cesión, concesión o cualquier otro título que gratuita u onerosamente le permita actuar como responsable del establecimiento. (Firmas Certificadas por Juez de Paz o Escribano Público).
- 4-** Fotocopia del Contrato Social. En caso de ser unipersonal o Sociedad de Hecho deberá presentar fotocopia del DNI del o los titulares.
- 5-** Fotocopia de inscripción en AFIP e INGRESOS BRUTOS. (sin legalizar)
- 6-** **Dos (2)** Fotocopias de **Plano de obras del Tambo-Fábrica (2)**, en escala 1:100, indicando aberturas, ramales principales de evacuación de aguas servidas y destino final de afluentes, ubicación y características constructivas de los corrales.
- 7-** **Dos (2)** Fotocopias de **Plano en escala 1:100** de cortes transversales del edificio mostrando las características constructivas de los pisos, paredes, techos, altura libre de los ambientes. Los Planos de los puntos anteriores deben ser **firmados por el profesional matriculado actuante, propietario y visado por el colegio profesional respectivo de acuerdo a lo determinado por los artículos 31° y 32° de la Ley N° 12.490.**
- 8-** **Memorias descriptivas (2) ejemplares: a) Edilicia**, detallando características constructivas de la planta (paredes, pisos, techos, etc.) de cada sector, referenciado con el plano presentado. **Firmado por el profesional competente, firmado por el propietario y Visado por el colegio profesional respectivo de acuerdo a lo determinado por los artículos 31° y 32° de la Ley N° 12.490 , b) Operativa**, detallando los procesos de elaboración de los productos que elabora. **Las mismas deberán estar firmadas por el interesado.**
- 9-**Fotocopia del Protocolo de análisis **físico-químico** (deberá actualizarse cada año) y **bacteriológico** del agua vigente. (Vence cada 6 meses). Realizado por Laboratorio oficial, en el **que conste diagnóstico final bien legible** POTABLE o APTO para consumo Humano, de acuerdo al Código Alimentario Argentino.
- 10-** Fotocopia del **Certificado de Registro de Tambos**, ante la Dirección Provincial de Ganadería
- 11-**Original o Fotocopia **Certificado libre de Tuberculosis y Brucelosis del rodeo** (Deberá actualizarse cada seis meses si está en saneamiento)
- 12-** **Un libro de Actas** para ser rubricado de 200 folios
- 13-** **Sellado del Banco Provincia** equivalente a la iniciación de trámite. **Sellado del Banco Provincia** equivalente a la iniciación de trámite. La boleta para el pago de la tasa **deberá ser emitida** desde la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, www.maa.gba.gov.ar, en “Guía de Trámites del MAA”, ingresando por el trámite de referencia, en el icono de las tasas.